

SESIÓN ORDINARIA DE LA ASAMBLEA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES.

En la ciudad de Granada, el catorce de noviembre de dos mil veintitrés, siendo las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos, con la presencia de la Concejala Delegada de Educación, Empleo e Igualdad, D^a. Encarnación González Fernández, asisten las siguientes representantes de la Asamblea: la Vicepresidenta, D^a. Emilia Barrio Rodríguez (Fórum de Política Feminista); D^a. Francisca Fuillerat Pérez (Colectivo Independiente de Mujeres); D^a. Elisenda Sánchez Ramírez (Unión Provincial de UGT); D^a. Clara Castarnado Calvo (Secretaría de la Mujer CCOO); D^a. Francisca Rodríguez Rodríguez (Asc. de Mujeres "Mujer y Sociedad"); D^a. Ascensión Alfaraz Mozo y M^a. Angustias de la Torre (Grupo Motor de Mujeres de la Chana); D^a. Ana Vargas y D^a. Aurelia Martín (Asc. de Mujeres "Alhalba"); D^a. Hilda Terranova Velárdez (Fórum de Política Feminista); D^a. Carmen M^a. Víchez Orantes (Federación Granadina de Personas con Discapacidad Física y Orgánica FEGRADI); D^a. Francisca Rodríguez Rodríguez (Federación A.A de Mujeres "María Lejárraga"); D^a. Encarna Navarro Castillo (Asc. de Discapacitados Andaluces Asociados DIANA); D^a. Francisca Martínez Martos (Asc. Paraplégicos y Grandes Minusválidos ASPAYM); D^a. M^a. Ángeles López Rodríguez (Asc. PANIDE"); D^a. María Rodríguez Almazán (FRATER); D^a. Antonia Molina Perea (Asamblea de Mujeres "LA TERRONA"); D^a. Rosario Mesa Ayala (Asc. de familiares y enfermos ictus "NEURO AFEIC"); D^a. María Molina Chillón (Agrupación de Mujeres Sordas 10 de Febrero); D^a. Carmen Jiménez Cara (Asc. Centro Socio Cultural Zaidin); D^a. María Martín Romero (Asc. de Mujeres La Volaera); D^a. Diana González Rodríguez (Fundación Cruz Blanca); D^a. Ana Muñoz Arquelladas (Grupo Municipal Socialista) y D^a. Mónica del Carmen Rodríguez Gallego (Grupo Municipal VOX). Acuden a la misma D^a. Antonia Martín Yélamos (Jefa del Servicio de Igualdad) y el Responsable del Centro Europeo de las Mujeres "Mariana Pineda" D. Manuel Rodríguez Alcázar. Actuando como Secretaria, con voz pero sin voto, D^a. Amparo de Piñar Prats (Informadora para la Igualdad).

Las sesión transcurre con el siguiente Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación del acta del 13 de Septiembre de 2023.**
- 2. Presentación del responsable del Centro Europeo de las Mujeres "Mariana Pineda".**
- 3. Programación y actos en torno a la Conmemoración del Día Internacional para la Erradicación de la violencia contra las mujeres, 25 de noviembre.**
- 4. Acto del Consejo Municipal de la Mujer: Tu Palabra Leída.**
- 5. Convocatoria de Elecciones a la Ejecutiva del Consejo Municipal de la Mujer.**
- 6. Conmemoración de XXX aniversario del Consejo Municipal de la Mujer.**
- 7. Ruegos y preguntas.**

Abierta la sesión, la Presidenta propone agregar un nuevo punto del día, para hablar sobre el **Consejo Social**. A continuación se da paso al primer punto del Orden del Día:



1. Lectura y aprobación del acta del 13 de Septiembre de 2023.

Leída el acta por la secretaria, se aprueba por unanimidad.

2. Presentación del responsable del Centro Europeo de las Mujeres "Mariana Pineda".

La Presidenta presenta al nuevo responsable del Centro Europeo de las Mujeres "Mariana Pineda", D. Manuel Rodríguez Alcázar. Tiene una trayectoria de más de 30 años en el Ayuntamiento de Granada. Ha pasado, en su carrera, por las áreas de juventud, empleo y desde 2021 desarrolla su labor en el servicio de igualdad del Ayuntamiento de Granada. Es técnico de juventud y fue coordinador de presidencia, empleo igualdad y transparencia desde 2017 hasta 2019. Es licenciado en Geografía e Historia y tiene el diploma de agente de igualdad por la Universidad de la Rioja. Es la primera vez desde que se creó el Centro Europeo de las Mujeres "Mariana Pineda" que la persona responsable de su gestión, lo es de forma estable después de ser seleccionada por un procedimiento de provisión interno. Le da la palabra a Manuel que expresa su satisfacción por este logro profesional. Que ha trabajado, en su trayectoria en el Ayuntamiento, la igualdad de forma transversal pero hace unos años tomo consciencia de la profundidad de la problemática en la sociedad. El papel de los hombres en el movimiento social para la consecución de la igualdad. Los hombres son cooperadores necesarios. Las mujeres son el objeto y el sujeto del feminismo y van a encontrar en él un colaborador activo. Una de las funciones de este Centro es dar soporte y apoyo al Consejo Municipal de la Mujer que es su sede. Termina dando las gracias.

3. Programación y actos en torno a la Conmemoración del Día Internacional para la Erradicación de la violencia contra las mujeres, 25 de noviembre.

La Presidenta presenta el acto institucional que tendrá lugar el día 24 de noviembre en la Plaza del Humilladero, donde tendrá lugar la ofrenda floral y a las 10:00 horas comenzará "Tu palabra leída". A continuación presenta la campaña de Violencia de Género del Ayuntamiento de Granada donde se visibiliza el Centro Municipal de Información a la Mujer (CMIM) y termina pasándole la palabra a la Vicepresidenta para que continúe con el punto 4.

4. Acto del Consejo Municipal de la Mujer: Tu Palabra Leída.

La Vicepresidenta expone que habrá una primera parte institucional, con la presencia de la Alcaldesa, Concejales y Concejales y donde se llevará a cabo la ofrenda floral. Que ella leerá el manifiesto consensuado por todo el Ayuntamiento. A continuación, la Corporación Municipal se va y comienza "Tu palabra Leída". Se solicita que los textos que se lean sean breves y relacionados con la violencia de género. Termina dándole la palabra a la Jefa del servicio, que aclara que la previsión meteorológica anuncia que no va a llover y no hará mucho frío. Está previsto llevar 2 carpas que tenemos para resguardar la zona. Primero es el acto institucional que finalizará guardando un minuto de silencio. En el Pleno del Ayuntamiento se leerán todas las mujeres asesinadas, e igualmente se



guardará un minuto de silencio. Nosotras continuaremos con "Tu palabra Leída". Se había pensado contactar con poetas jóvenes como "la Tertulia" para que nos hagan llegar sus textos y seleccionar algunos, ya que hacen temáticas de lectura y una es de violencia de género. Igualmente, invitarles a participar con un poema corto y de violencia de género y que nos lo hagan llegar lo antes posible para incorporarlo a los textos de lectura. También se había pensado en invitar al "Ateneo" y al IES Severo Ochoa que tienen una asamblea feminista. Invitar también al alumnado y profesorado del Grado Superior de Formación para la Igualdad que ya se imparte en Granada, en el Instituto Cervantes y ya han mostrado su interés. Si le parece bien a la asamblea se invita a estos colectivos, siempre dejando claro que tiene que ser una lectura poética, corta y sobre violencia de género. El acto terminará sobre las 12:00 horas.

Si lloviera, el acto institucional se trasladaría al patio del Ayuntamiento y allí se haría la ofrenda floral y luego nos trasladaríamos al Centro Federico García Lorca en desfile cívico.

Se aprueba la programación por unanimidad.

5. Convocatoria de Elecciones a la Ejecutiva del Consejo Municipal de la Mujer.

La Presidenta le da la palabra al Responsable del Centro que explica cómo se va a desarrollar el proceso electoral. Lo que establece el Reglamento es que hay un periodo de 15 días de candidaturas pero se ha valorado hacer una calendarización más formal. El día 20 de diciembre se constituiría la mesa electoral, compuesta por la Presidenta, la Vicepresidenta y la Secretaria del Consejo. Entre el 20 de diciembre al 8 de enero, se expondrá el censo electoral y se admitirán las reclamaciones al mismo. Del 8 al 10 de enero saldrá la resolución de las reclamaciones y el censo electoral definitivo. Del 11 al 25 de enero la presentación de las candidaturas. El 26 de enero será la proclamación de las candidaturas definitivas, abriéndose un periodo de reclamaciones hasta el 29 de enero. Del 30 de enero al 5 de febrero será el periodo informativo para que cada candidata exponga lo que considere oportuno para que se le vote, pudiendo servirse de los medios de difusión del servicio de igualdad. El 6 de febrero será la jornada de reflexión, siendo el 7 de febrero la Asamblea Extraordinaria para las votaciones. Hay 2 votaciones, a la Vicepresidencia y a las vocalías.

La Jefa del Servicio comenta el formulario que se va a enviar para que las asociaciones actualicen a sus representantes en el Consejo y así elaborar el Censo con los datos actualizados. Explica que es un voto por entidad, un voto a la presidencia y un voto a la vocalía. El modelo para presentar la candidatura se hará llegar una vez constituida la mesa electora y quienes estén interesadas en presentarse, tienen que remitirlo a través del registro del Ayuntamiento y será la mesa electoral la que las recopilará. Se hará un comunicado de esas candidaturas y se les dará la posibilidad de utilizar nuestros medios de difusión para lo que necesiten.

Se aprueba el calendario por unanimidad.



Se pasa al punto incorporado a posteriori sobre el Consejo Social:

La Presidenta le da la palabra a la Vicepresidenta que recuerda que la próxima Vicepresidenta tendrá que ir a las asambleas permanentes del Consejo Social. Ahora mismo existe un Plan Estratégico que se llama Smarcity que es una declaración de intenciones porque si el plan no tiene medidas se queda en un método de trabajo. Una de las personas responsables presentó el plan en la Asamblea de nuestro Consejo y nos presentó las bases, el diagnóstico, las estrategias de actuación y seguimiento. Es un plan a 10 años y lo importante es que el Consejo Municipal de la Mujer se implique y ponga la perspectiva feminista, por ejemplo, con la brecha digital. Se observó, que en el tema de las debilidades, en el diagnóstico hay un problema presupuestario y es que no se pueden contratar a nuevo personal. En el tema de las tasa de reposición es importante que se tenga en cuenta el género. El Plan se ha aprobado por unanimidad. Está bien hecho pero hace falta que se lleven a cabo todas las medidas y que sigamos estando presentes en estos órganos porque hay mucho por hacer.

6. Conmemoración de XXX aniversario del Consejo Municipal de la Mujer.

La Presidenta explica porque se ha valorado el 18 de enero para esta conmemoración y es para evitar todas las fiestas navideñas. La propuesta a valorar es que se lleve a cabo en el Carmen de los Mártires. A las 10:00 horas la recepción. De 10:30 a 11:00 un video con un Pdf. y la Vicepresidenta hablado de la historia del Consejo. A partir de las 12:00 reconocimiento a mujeres que han formado parte de la Ejecutiva del Consejo y las Constituyentes. Se finalizaría con música y un ágape. Sería conveniente crear un grupo de trabajo para montar ese Pdf y seleccionar fotos. La Vicepresidenta recuerda que ya hay un powerpoint con esa historia y que habría que actualizarlo. Que aunque lo presente ella, sería importante que las demás Vicepresidentas también hablen de su experiencia.

La Jefa del Servicio explica que el formato sería hacer un recopilatorio de la trayectoria del Consejo, realizada por el mismo consejo, ¿cómo nació?, sus objetivos, ¿cómo ha evolucionado?... La Vicepresidenta apunta que las intervenciones sean de unos 5 minutos y que el powerpoint sea de unos 15 o 20 minutos.

D^a Ana Vargas (Asc. de Mujeres "Alhalba") le parece bien la propuesta pero cree que hay que incorporar los retos del futuro del propio Consejo. No sólo lo bueno y lo pionero que ha sido sino también ver que retos tenemos hacia adelante. Las mujeres no lo tienen fácil y este órgano es muy importante. Todas las mujeres que han pasado en estos 30 años tiene un bagaje acumulado importante.

La Jefa del Servicio explica que habrá unos reconocimientos a las mujeres que han sido parte de la Ejecutiva del Consejo y se les entregará un diploma y a la vez a las entidades constituyentes. Después la clausura, música y aperitivo. Sobre la propuesta de



crear un grupo de trabajo, es importante que salga hoy de aquí, unas 5 o 6 mujeres para recopilar fotos, elección de la música, diseño del diploma, listado de personas y entidades a homenajear...

D^a. Francisca Fuillerat Pérez (Colectivo Independiente de Mujeres), apunta el buscar una fórmula para recoger el hecho de la Constitución del acta del consejo.

La Vicepresidenta piensa que crear un grupo de trabajo es dispersar las tareas, que es mejor que lo lleve a cabo el Servicio de Igualdad. La Jefa del Servicio responde diciendo que el grupo puede buscar fotos y nosotras como servicio seleccionarlas, pero que el grupo es importante para ver a quién se invita, a quién se homenajea... Evidentemente quien centraliza y coordina todo es el servicio, pero es necesaria una colaboración.

Se presentan como voluntarias:

- D^a. Francisca Fuillerat Pérez (Colectivo Independiente de Mujeres).
- D^a Francisca Rodríguez Rodríguez (Federación A.A de Mujeres "María Lejárraga).
- D^a Ascensión Alfaraz Mozo (Grupo Motor de Mujeres de la Chana).
- D^a Emilia Barrio Rodríguez (Fórum de Política Feminista).

7. Ruegos y preguntas.

D^a Ana Vargas (Asc. de Mujeres "Alhalba") le pregunta a la Presidenta qué cuando se va a pagar las subvenciones del FIM y la Jefa del Servicio le responde que a la mayor brevedad posible.

D^a Ana Muñoz Arquelladas (Grupo Municipal Socialista) informa de que están en periodo de alegaciones de las ordenanzas fiscales y que el grupo socialista, atendiendo al V Plan de Igualdad, solicita medidas para facilitarles la vida las mujeres víctimas de la violencia machista. Para seguir sensibilizando y entendiendo que hay que tomar decisiones en pro de las mujeres y una de las exenciones podría ser tener una bonificación del IBI a mujeres con menores y vivienda. También aquellas que están empadronadas tengan alguna bonificación o exenciones en tasas de exámenes por elaboración de expedientes administrativos... y espera que estas medidas sean atendidas. Se pueden incluir también bonificación para familias monoparentales ya que la mayoría son mujeres. También que facilitemos la manifestación del 25 de noviembre y que seamos muchas y mucos en la misma.

D^a. Francisca Fuillerat Pérez (Colectivo Independiente de Mujeres) recuerda que al ser la manifestación en sábado se a hacer por la mañana. Que ya tiene el cartel cortado y a las instituciones. Que no hay manifiesto unitario pero si un texto en conjunto que se leerá. Se saldrá de la Plaza Isabel la Católica, Reyes Católicos, Puerta Real y Paseo del Salón. Han colaborado según sus capacidades y competencias, el Ayuntamiento de Granada, la Diputación; Igualdad de la Universidad de Granada y el Instituto Andaluz de la Mujer. Propone invitar, a la conmemoración del Consejo, a Begoña San José que fue la primera presidenta del Consejo de la Mujer de Madrid vinculante. Los Consejos son órganos consultivos pero no vinculantes y ella consiguió que fuera vinculante. La Jefa del Servicio le





CONCEJALÍA DELEGADA DE EDUCACIÓN, EMPLEO E IGUALDAD
SERVICIO DE IGUALDAD
CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER

responde que se ha descartado por no incluir a nadie de fuera que nos de una charla magistral sino que fueran mujeres de dentro de nuestro Consejo.

La Vicepresidenta recuerda que hay que ver los retos del futuro, los marcos conceptuales, etc. y que lo fundamental es empoderarnos para un futuro y hay que seguir trabajando por la Igualdad, el pasado ligado al futuro.

Sin ningún otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas del día catorce de noviembre de dos mil veintitrés.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: D^a. Encarnación González Fernández

Fdo.: D^a. Amparo de Píñar Prats

Código seguro de verificación: **9SH1Q18Q35R108QLFSD2**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección <https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgi.exe/verifica.sim/root>

Firmado por	PIÑAR PRATS AMPARO DE	/INFORMADOR/A PARA LA IGUALDAD	08-05-2024 08:26:18
Firmado por	GONZALEZ FERNANDEZ ENCARNACION	/CONCEJALA DELEGADA EDUCACIÓN, EMPLEO	07-05-2024 10:59:33

Contiene 2
firmas digitales

